



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000053

Las condes, 19 de ENERO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 1317, 2360, 3759/2025, Convenio de fecha 01.04.2025, Modificacion de Convenio de fecha 16.06.2025, 01.10.2025, Contrato de construccion a suma alzada de fecha 14.07.2025, Anexos Nro 1 y 2 Contrato Construccion de fecha 14.07.2025, Acta Entrega de Terreno de fecha 21.07.2025, Mandato de fecha 29.11.2025, Memo DISP. Nro. 5/1656 y Certificado 5/325 de fecha 18.12.2025 de Direccion de Infraestructura y Serv. Publicos, Memo DECOM Nro. 1378 de fecha 13.12.25 de Direccion de Desarrollo Comunitario, Ingreso Observaciones 205325/2025, Informe de fecha 14.01.2026 de Jefe Depto. Vivienda y Proyecto en la Comunidad, D.P. Nro. 7707/2025 anulado, Estado de pago No. 4, la factura que se acompaña.

mafr.
OFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251317 FAL	519 26/11/2025	JTA.VEC. C-7 PLAZA DEL INCA INMOBILIARIA IBERICA LIMITADA	2153407004	89.179.159	89.179.159	89.179.159
TOTAL					89.179.159	89.179.159

La cantidad de :
OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 22192 \$ 89.179.159

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
29 ENE 2026
EG: 110 CH: NOM 25